



Resultados del Test de Aptitud Académica (TAA) 10 de Enero 2019

Los ingresantes deberán alcanzar sin falta a Of. de Admisión todos los documentos sustentatorios de su expediente socioeconómico.

Plazo de recepción de expedientes de postulantes admitidos:

- EDU, HGC, ING, ARQ: hasta el 14 enero al mediodía.
- COM, CCEEEE: hasta el 15 enero al mediodía.

En cuanto su expediente sea evaluado, nos comunicaremos con usted para hacerle saber la pensión asignada, y tendrá 03 días hábiles de plazo para poder matricularse en la Of. de Admisión.

Para no tener inconvenientes con su vacante y verse perjudicado, se le recomienda respetar los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.

Nota importante:

Para los postulantes a carreras con propedéutico obligatorio que resulten admitidos, podrán entregar su expediente socioeconómico completo para evaluación hasta el día viernes 11 enero a las 8 am., y una vez culminado el proceso de matrícula, se podrá consultar con la Facultad respectiva si pueden realizar la inscripción extemporánea al curso propedéutico (siempre y cuando se cumpla el plazo establecido por Of. Admisión).

INGENIERIA

N°	DNI
1	72513824
2	72230611
3	72163275
4	71263364
5	70996471
6	72372747
7	76865992
8	61334924
9	72561180
10	76660074
11	76421813
12	70873288

ARQUITECTURA

N°	DNI
1	72797939
2	74204747
3	71525172
4	76465590
5	73476240

**CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES**

N°	DNI
1	71301600
2	72494495
3	72620627
4	76592672

COMUNICACION

N°	DNI
1	73763274
2	72938905
3	73056658
4	72650737
5	71819877
6	70840907
7	73885441